



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

N.º 2

CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I. Inicio de los trabajos de la Comisión Especial de Discapacidad.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

I. Inicio de los trabajos de la Comisión Especial de Discapacidad.

En el turno general interviene:

La señora Cano Hernández , del G.P. Socialista.....	3
La señora López Montalbán , del G.P. Podemos.....	4
El señor Fernández Martínez , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	4
La señora González Romero , del G.P. Popular.....	6

Para proponer las acciones que va a llevar a cabo la comisión interviene:

La señora Cano Hernández	8
La señora López Montalbán	8
El señor Fernández Martínez	9
La señora González Romero	10

La señora [Ludeña López](#), presidenta de la comisión, concreta las propuestas realizadas.....

Se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Como asunto único, iniciamos los trabajos de la Comisión Especial de Discapacidad y vamos a escuchar las propuestas que traen los portavoces en esta Comisión para tomar las conclusiones oportunas y comenzar con los trabajos.

Paso la palabra a la señora Consuelo Cano, al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias.

En primer lugar, lo que proponemos es hacer una estimación real del número de personas afectados por cualquier tipo de discapacidad en Murcia. La estimación que yo tengo es de 170.000 personas, pero a nuestro grupo le gustaría tener un censo real de la discapacidad, porque en el baremo que maneja el IMAS se mezclan los tipos de discapacidad, y nos gustaría tenerlo de una manera desglosada y más real. Pensamos que se necesita este censo para dar una mejor respuesta y más ajustada a las necesidades del colectivo.

Por otra parte, nos gustaría fomentar la participación de todo el colectivo en esta comisión, no solamente los representantes de las asociaciones sino también directamente con todos los colectivos de afectados en la persona que ellos determinaran, no solamente los representantes últimos de cada una de las asociaciones. Pensamos que es importante que la representación de cada uno de ellos, tanto de los físicos como los psíquicos, sensoriales e intelectuales, esté presente para una toma de contacto también mayor por nuestra parte, y que ellos sean los que en primera persona nos transmitan cuáles son las necesidades, y sobre todo lo que esperan también de este tipo de comisiones, que por encima de todo deben servir para algo, y así lo entendemos. No entendemos esta comisión solo en el terreno más teórico, sino que tendremos que darle una salida práctica y que eso se traduzca en una mejora en cualquier aspecto de este problema de la discapacidad.

Y también queremos buscar que esta comisión busque las vías de dotar de medidas y actuaciones que supongan la total inclusividad. Yo sé que esto es muy teórico, que se recogen todos los programas, que se vuelve a repetir, pero ya que tenemos la oportunidad de trabajarlo más de cerca y de una manera mucho más concreta en esta comisión, sería quizá el sitio para empezar a poner no por muchas mejor sino empezar con medidas concretas que vayan ayudando a esa inclusividad y a mejorar la vida y la calidad de las personas con cualquier tipo de discapacidad. Si fuésemos capaces de dotarnos de esas herramientas que lleven a esas vías, sería un paso de gigante.

Y luego también me gustaría desde esta comisión proponer un seguimiento o hacer un seguimiento de todas las medidas que se adoptan en este sentido, en este aspecto a lo largo de la legislatura. Tenemos una encima de la mesa, por ejemplo, que se me ocurra, que es la tarjeta de la discapacidad, anunciada no recuerdo si fue en agosto o septiembre, no sería mucho más allá de septiembre, por la consejera. A mí me gustaría saber en qué estado se encuentra. Vamos, a mí y me imagino que a todos, que esta comisión, si pudiera ser, que tuviera ese carácter de hacer el seguimiento de todas estas medidas, de saber dónde está, cómo impulsar, cómo ayudar... pues también estaría bien, porque a mí me gustaría saber, por ejemplo, eso, si ya la tienen y, en cualquier caso, cuándo va a ser y demás.

Y, nada, también en cuanto a los recursos que garanticen la igualdad de oportunidades de todos ellos, también si pudiéramos dotarnos de un pequeño catálogo de cuestiones concretas de trabajar entre todos para ir ayudando a ir garantizando toda esta igualdad, que me imagino que vendrá de la mano de las leyes, como la de la accesibilidad, que el otro día teníamos y tal, y hacer un seguimiento de cómo está la accesibilidad en Murcia tanto en el transporte como urbanísticamente,

arquitectónicamente, etcétera, etcétera, también sería a lo mejor el sitio donde tener un mapa muy real de cuáles son las cosas en las que hemos avanzado en Murcia y cuáles son las que faltan, y estos colectivos seguro que no los van a contar.

Tengo aquí más cosas, pero yo creo que... Viene también por aquí cerquita el Día de la Discapacidad, y, bueno, a lo mejor también desde esta comisión se podría impulsar algunas actividades o alguna semana o algunos premios, no lo sé, ahora lo discutimos pero también lanzo la idea de cosas que podríamos hacer para esa semana.

Y también, por último, proponer en la comisión la inclusión de un capítulo también añadido de la mujer con discapacidad como forma de inclusión e integración. La mujer, por el hecho de ser mujer y discapacitada, tiene una serie de añadidos que también podríamos trabajar de una manera diferenciadora para conseguir una inclusión mayor y más justa.

Yo creo que de momento ya...

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Bueno, pasamos la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

Sí, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

SRA. LOPEZ MONTALBÁN:

Bien, nuestra propuesta de trabajo, aparte de hacer una recapitulación de lo que se ha venido haciendo hasta ahora, porque nos parece importante valorar cuál ha sido el trabajo de la comisión hasta ahora, qué resultados positivos se han tenido y sobre qué temas se ha tratado, para ver qué se ha quedado o qué falta por hacer de esos objetivos que venían propuestos. Pienso que puede ser importante revisar el trabajo ya hecho, por un lado.

Por otro lado, nos interesará trabajar mucho el tema de la accesibilidad universal, centrarnos en lo que es el diseño para todas las personas, porque estamos aprobando una serie de iniciativas de impulso al Gobierno y entendemos que es responsabilidad nuestra llevar un poco la cuenta de qué necesidades hay, valorar cómo está el tema del diseño para todos y la accesibilidad universal, ver qué demandan las asociaciones y los usuarios, hacer un poco esa evaluación de necesidades, y a partir de ahí poder ayudar y valorar en estas cuestiones. Esto por un lado.

Y luego sí que nos gustaría contar con la participación, como bien se ha dicho también por parte del Grupo Socialista, no solo de los representantes de las asociaciones sino también de familias y de personas que nos vengán a contar de primera mano cuál es la realidad y cómo funcionan, porque a lo mejor solo es un tema el de la accesibilidad, pero es un tema que implica poder trabajar, poder moverte, poder vivir, poder llevar una vida digna. Entonces es tan importante no solo en temas de transportes y arquitectura sino de estudios, de formación, de comunicación, de ocio, de servicios, que nos parece que bueno... y para no abarcar mucho y no hacer nada quizá proponemos centrarnos en algo tan transversal e intentar llevar a cabo una labor que tenga un principio, unos objetivos cumplidos y un final. Esa sería nuestra propuesta de trabajo.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Sí, muchas gracias, señora López Montalbán.

Paso la palabra a don Luis Francisco Fernández, portavoz del Grupo Ciudadanos.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Muchas gracias.

El otro día estuvimos viendo en la Comisión de Peticiones del Ciudadano algunas denuncias que había sobre algunos centros, entonces se dijo de trasladar a la Comisión de Sanidad o a esta comisión, en caso de discapacidad, y yo creo que sería importante que pudiéramos observar las denuncias, hacerle también un seguimiento desde esta comisión, puesto que el visitar esos centros nos va a dar una imagen de cómo está la situación realmente, y ese tipo de denuncias, si es con una sola persona... bueno, todos sabemos que las denuncias... todos no estamos a gusto en todos sitios, pero podremos ver, apreciar si es generalizado y establecer la oportuna... Y yo creo que también con esa visita, simplemente con la visita, se van a arreglar muchos aspectos, porque la gente sabéis que cuando visita a alguien extraño el centro trata de mejorar y trata de que su imagen sea mejor, no solamente para la visita sino si después se le establece un seguimiento a ese centro.

Entonces sería interesante llevar ese tema de denuncias tanto en residencias de personas con discapacidad como en personas mayores, que la mayoría, por desgracia, también son discapacitados en una gran parte. Ese sería uno de los puntos a tratar.

Los ayuntamientos tienen mucho que decirnos y tienen mucho que hablarnos sobre todo de los asuntos sociales. Creo que es importante establecer a lo mejor alguna mesa de trabajo con ellos o establecer... Con los cuarenta y cinco municipios es complicado pero yo sí que haría tres o cuatro mesas de trabajo a lo largo de esta legislatura con varios ayuntamientos y a lo mejor determinados por el número de población, porque no son lo mismo los ayuntamientos grandes que los ayuntamientos pequeños o los ayuntamientos medianos, entonces podríamos establecer tres o cuatro mesas de trabajo con seis o siete corporaciones municipales, con los representantes de asuntos sociales e incluso con algún trabajador, no siempre con el jefe. Por lo que estábamos diciendo antes, igual que me preocupa el tema de que no vengan personas con discapacidad sino que simplemente vengan los representantes, que muchas veces porque tienen un hijo, a su padre o no sé qué, pues, bueno, que venga también alguna persona de ese ayuntamiento acompañando a esa persona y que nos pueda decir algo más.

Igual que se ha pedido una guía... bueno, una guía... las personas afectadas, un censo, pues también tener una guía de centros públicos y privados para conocer esos centros, también creo que nos daría, aunque esa guía debe estar... bueno, lo que estaba diciendo, me imagino que existirá, pero que si no existe... En los centros públicos seguro que debe existir esa guía, y en cuanto a los centros privados no lo sé, imagino que también la aconsejaría, en la medida en que son receptores de ayudas, también tendrá esa guía, pero, bueno, que se nos facilite, que la tengamos, y también, como decíamos antes, igual que el censo de personas afectadas puede ser de los distintos tipos de discapacidad que sufren, aquí también los centros, si son residencias de la tercera edad o si son residencias de niños autistas o de personas con discapacidad auditiva, no sé, bueno, verlo.

Y por último proponer también... hay muchas empresas que están haciendo programas de inclusión laboral para personas con discapacidad, sobre todo personas con síndrome de Down o movilidad física. Bueno, también llamar o convocar a algunas de estas empresas, ser conocedores de los programas, porque sé que nos puede ayudar mucho, puede ayudar al Ejecutivo sobre todo a establecer también programas de acción conjunta, que también sé que en algún momento se están haciendo, pero que podamos trasladar esas ideas y también trasladarlo a otras empresas que actualmente no lo tienen y que podrían desarrollarlo. Creo que nuestra labor tiene que ser también pedagógica en ese aspecto, tenemos que dar a conocer a las empresas otras cosas que están haciendo empresas con buenas prácticas en este sentido y que se podría incluir.

Y por mi parte, creo que si desarrollamos todo lo que llevamos diciendo, pues... Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Inmaculada González, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Muchas gracias, presidenta.

Me gustaría empezar esta intervención felicitando el trabajo de la Comisión Especial de Discapacidad de la anterior legislatura. Fue una comisión rigurosa, fue una comisión que se reunía semanalmente, una comisión que escuchó a todos los colectivos de la discapacidad, creando con esta Comisión Especial de Discapacidad en la anterior legislatura el precedente de que la Asamblea Regional de Murcia fue el primer parlamento autonómico en el que se recibió a personas con discapacidad y fueron escuchadas por los miembros de la comisión. A la Comisión Especial de Discapacidad de la anterior legislatura vinieron personas con discapacidad y explicaron cómo era su día a día y cómo era su trabajo, cómo era su actividad en los centros a los que iban, y, en definitiva, su día a día.

Quería empezar esta intervención felicitando a esa comisión de la legislatura pasada, ya que por el trabajo que desarrolló, el CERMI propuso la Comisión Especial de Discapacidad de la Asamblea Regional de Murcia a los premios nacionales del CERMI. Yo creo que es importante y que nos tenemos que sentir orgullosos, y establecer unas metas importantes, ya que no nos podemos quedar por debajo del trabajo que desarrolló esa Comisión Especial de Discapacidad en la anterior legislatura, como mínimo tenemos que duplicar el trabajo que hizo esa comisión, que fue tan reconocida por el sector de la discapacidad.

La propuesta que trae el Grupo Parlamentario Popular para el inicio de trabajos en esta comisión, después de escuchar a los portavoces del resto de grupos, creo que sería bueno y que no íbamos tan desencaminados, ya que una de nuestras propuestas era que comparecieran los consejeros, o directores generales, como estimemos oportuno, que llevan a cabo en su día a día en la gestión del Gobierno programas para personas con discapacidad. Se decía antes que se elabore una guía de centros públicos o privados que realizan actividades para personas con discapacidad. Yo creo que si viene la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, que es la consejera que realiza toda la actividad para personas con discapacidad, que esa guía nos la puede traer, así como el número de personas con discapacidad. Yo creo que si comparecen todos los consejeros que desarrollan actividades para personas con discapacidad podremos tener una visión más certera y real y conocer de primera mano lo que el Gobierno está haciendo, que hay veces que no sabemos todos los programas, toda la actividad que se prepara desde el Ejecutivo para estas personas, así que podríamos tener una visión global de lo que el Gobierno de la Región de Murcia hace por y para las personas con discapacidad.

Otro punto que entendemos que sería importante sería la comparecencia de la presidenta del CERMI, y que nos traiga aquellas propuestas, aquellas necesidades que tiene. El colectivo CERMI, como saben, es la asociación, el colectivo, que engloba a todas las federaciones de personas con discapacidad de la Región de Murcia.

Después de la comparecencia del CERMI entendemos que es necesario que comparezcan los presidentes o miembros de las doce federaciones de personas con discapacidad que hay en la Región de Murcia, que a la vez estas federaciones engloban a las diferentes asociaciones de personas con discapacidad de distinto tipo de los diferentes municipios de la Región de Murcia.

A colación de lo que decía la portavoz del Grupo Socialista, la importancia del papel

de la mujer con discapacidad en la sociedad. Dentro de esta ronda de comparecencias, efectivamente, yo creo que sería muy oportuno que comparezca la Asociación Más Mujer de Murcia. Es un colectivo de mujeres con discapacidad que están luchando por igualar su día a día con una persona que no tiene discapacidad, y más por ser mujer.

Yo creo que si conseguimos que comparezcan... creo a bote pronto que serían cuatro consejeros: Obras Públicas, ya que es la Consejería que está haciendo la ley de accesibilidad, que sea esta comisión la que escuche al consejero cómo van los trabajos de la ley, por si llega la ley a la Asamblea en breve; la consejera de Educación, en la Consejería de Educación también hay diversos planes para personas con discapacidad; la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, que, como decía, es la consejera competente de todas las personas con discapacidad a través del IMAS; y la Consejería que lleva la materia de empleo, que también tienen diversos programas para personas con discapacidad.

Como decía, a continuación de las comparecencias de los consejeros, que nos van a ayudar a tener una visión global de todo lo que se está haciendo desde el Gobierno regional para ese colectivo que tantas acciones necesita, después de las comparecencias de los consejeros entendemos que debería comparecer la presidenta del CERMI, así como las doce federaciones que integra el CERMI, con sus representantes o con alguna persona con discapacidad que forme parte de esta asociación, así como decida la federación a la que invitemos.

Y dentro de esta ronda de comparecencias incluiríamos a la Asociación Más Mujer de Murcia, que actualmente no forma parte de CERMI porque es una asociación que lleva muy pocos años en funcionamiento en la Región de Murcia, y por lo tanto no puede integrarse todavía en ninguna federación porque le exigen que esté un período de tiempo en activo.

Yo creo que si todos los grupos parlamentarios tenemos altura de miras y el compromiso de que esta comisión se reúna todas las semanas, creemos que es necesario que todas las semanas esta comisión se reúna. No puede ser que hagamos como hemos hecho con otras comisiones especiales o no especiales, que se constituyeron y estamos todavía esperando a que se vuelvan a reunir. Entendemos que esta Comisión Especial de Discapacidad, por los asuntos que trata y por el compromiso yo creo que todos los diputados que estamos en esta sala tenemos con este colectivo, tenemos que ser responsables y exigir a nuestros portavoces que esta comisión tenga una periodicidad, es decir, que todas las semanas tengamos el compromiso de reunirnos, escuchar a esta gente y trabajar por y para ellos.

Por mi parte nada más, muchas gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora González.

Bueno, una vez escuchados los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, podemos pasar a tomar una serie de conclusiones o decisiones de cómo vamos a comenzar el trabajo en esta comisión, si os parece bien. He de decir que sin ninguna duda, como se está haciendo desde que se comenzó en esta legislatura, que se duplicará o triplicará el trabajo en esta comisión y en todas las comisiones que se están llevando a cabo, ya que el trabajo, como es sabido, ha aumentado más de un 250 % con respecto a la legislatura anterior.

También me gustaría aclarar que no por reunirse más veces una comisión es de más utilidad. Yo creo que lo que tenemos que hacer es que todas las reuniones que aquí tengamos y todas las reuniones con los colectivos implicados deben de ser de la utilidad necesaria, que es de lo que se trata, escuchando a los colectivos pero haciendo hincapié en todos aquellos problemas que tengan para poder poner una solución.

Todos somos conocedores o casi todos somos conocedores, o es de lo que se trata, de

los problemas o de lo que está haciendo el Gobierno regional en tema de discapacidad. Yo creo que lo que tenemos que hacer es hincapié en lo que no se está haciendo y en lo que se puede mejorar desde esta comisión.

Si queréis, podemos hacer una propuesta o podemos hacer las propuestas... Yo he recogido todas las propuestas de todos los portavoces de los grupos parlamentarios, y, bueno, entre todos consensuar cuál va a ser la primera acción que vamos a llevar a cabo en esta comisión.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña Consuelo Cano.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Cualesquiera que sean las medidas que decidamos, que pueden ser por votación o como estime la Mesa, lo que sí que quiero repetir es que esta comisión debe servir y deben ser medidas concretas. Lo de las comparecencias y todo esto, yo también lo entiendo, debe ser así, pero deberíamos ordenar bien qué es lo que... a dónde vamos, recogiendo también un poco las palabras de Podemos. No por mucho abarcar vamos a hacer más. Esa es la propuesta por la que empezaría y ver cómo funciona, definiendo claramente qué es lo que queremos hacer, trayendo a quien queremos escuchar, pero para que eso tenga luego una conclusión lógica y se materialice en una mejora palpable.

En cuanto a todo lo demás, no sé cómo dar cabida a todo lo que hemos propuesto, me refiero por la prioridad de las cosas, pero yo sí que volvería a pedir ese censo desglosado real. Ese mapa de necesidades me parece lo principal.

En cuanto a lo de las reuniones, a mí me da... quiero decir que lo que estime la Junta de Portavoces y los colectivos. Dependiendo de cómo se ordene el trabajo no hay ningún problema, pero, claro, entiendo que son muchas comisiones las que tienen que entrar ahí, vamos, que no es nuestro trabajo decidir; si hay una necesidad, una o tres veces a la semana. Ningún problema.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Paso la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, María López Montalbán.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Muchas gracias.

Vamos a ver, a la hora de ordenar un trabajo entiendo que es fundamental plantearse cuáles son los objetivos que se quieren conseguir. Me parece una idea estupenda la comparecencia de los consejeros y las consejeras, lo que ocurre es que yo ordenaría el trabajo dependiendo de cuál es el objetivo, cuáles son los temas que vamos a abordar, y a partir de ahí vamos viendo quién comparece y cómo, porque no es cuestión de venir simplemente por informar, que está muy bien, pero pienso que nuestro trabajo como comisión tiene que tener una finalidad clara. Por eso decía antes que sería positivo para todos, incluida la gente que estamos aquí, que pudiéramos concretar uno o dos temas sobre los que focalizar nuestro trabajo y nuestra atención, para a partir de ahí conseguir objetivos que sean evaluables y mejoras que lleguen efectivamente a la gente de la calle, que es a la que tenemos que beneficiar y para la que estamos.

En ese sentido, voy a retomar la idea que yo traía como propuesta, que era el trabajo en torno a la accesibilidad universal, que no es una cosa que se queda en el ámbito arquitectónico ni en el ámbito del diseño única y exclusivamente, sino que es un tema que tiene implicaciones a nivel educativo, a nivel de ocio, a nivel de servicios, a nivel

de conseguir vivir con unos derechos y una dignidad que permita una vida lo más autosuficiente y digna posible, dentro, evidentemente, de que estamos hablando de personas que tienen una discapacidad pero que tienen también unos derechos. Yo propondría ese tema o algo que al menos abarque esta amplitud de miras, por un lado.

Creo que es interesante porque estamos trabajando precisamente el Gobierno de la Región en el desarrollo del plan de accesibilidad universal, entonces vendría a colación con los trabajos que se están realizando, y además las consejerías podrían ir viniendo para explicarnos respecto a este encargo que le ha hecho la Asamblea qué se está haciendo y cómo se está abordando desde cada consejería, pero con un objetivo concreto por parte de la comisión, que es abordar un tema, valorar, ver qué necesidades reales hay en la Región, ver qué trabajos se están haciendo, cómo se puede mejorar, cómo las consejerías están asumiendo esa responsabilidad, y que al final de la legislatura o del año o cuando decidamos cambiar de tema valorar cómo hemos contribuido a la mejora. Ese es nuestro planteamiento y sobre la mesa queda.

Muchas gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora López Montalbán.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, Luis Francisco Fernández.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Coincidiendo un poco con la diputada López Montalbán, creo que el tema de las comparecencias de los cargos públicos y los cargos políticos deberían ser una vez que nosotros hubiéramos tomado un posicionamiento y con el fin de lograr unos objetivos, que consideramos que es positivo a lo mejor primero hablar con algunas asociaciones o hablar con gente de asuntos sociales de los ayuntamientos o algunas de las propuestas realizadas, habrá que establecerlo y quizá para eso habrá que hacer una programación un poquito más detenida.

Y, bueno, igual que la diputada hacía su relación, para nosotros, desde el punto de vista de Ciudadanos, hay una cosa que es el punto que hemos marcado, los programas de inclusión laboral, porque aunque sabemos que hay muchas personas discapacitadas que no pueden acceder a un puesto de trabajo, por desgracia, pero hay muchas que sí pueden acceder o sí se les puede dar esa facilidad, con lo cual estaríamos viendo una forma de una inclusión real y efectiva en la sociedad y creándoles una autonomía propia y creándoles una mejor relación con la sociedad. Ese para mí debe ser uno de los objetivos que, como decía antes, hay que marcar. Hay que marcar objetivos, el objetivo de la accesibilidad, evidentemente, si queremos que se metan dentro del mercado laboral hay que darle accesibilidad a muchas personas con discapacidad, y después, bueno, creo que eso en cuanto a la documentación solicitada de la guía de centros públicos y privados y el censo y todo eso es un trabajo que pueden efectuar o ir efectuando las consejerías al mismo tiempo que nosotros seguimos trabajando.

El tema de las comparecencias, me reitero, de las comparecencias de cargos públicos o cargos políticos en esta comisión yo lo retrasaría hasta ver un poco las demandas y observar las demandas, porque nos van a aportar mucho y bastante los asuntos sociales de los ayuntamientos, las asociaciones con las que tratemos, y nos van a decir qué les está llegando a ellos, porque, claro, una cosa es lo que desde arriba se está haciendo y otra es la percepción que tiene el de abajo de lo que a ellos les llega, y para mí lo más importante es saber qué le llega al de abajo, qué le llega a la persona discapacitada o a la persona que tiene a su cargo a una persona con discapacidad. Eso hay que verlo, yo lo vería, y después, en función de ese trabajo desarrollado, la reunión con los consejeros, que en lugar de ser una comparecencia para venir a desarrollar su discurso debería de

ser una comparecencia abierta en la que pudiéramos ir haciendo preguntas respecto a lo establecido, y, como decía el Grupo Parlamentario Socialista, realizar el seguimiento de esas políticas.

Solamente eso.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Paso la palabra a la señora Inmaculada González, del Grupo Parlamentario Popular.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Muchas gracias, presidenta.

De acuerdo con lo que decía la diputada de Podemos, López Montalbán, es cierto que tenemos que focalizar los temas, pero creo que sería un error focalizar los temas aquí en esta sala los que estamos y con las puertas cerradas. Creo que los temas se tienen que focalizar después de escuchar a la gente, a las personas que están trabajando día a día con las personas con discapacidad. Creo que esa focalización de temas la tenemos que hacer después de escuchar por lo menos al CERMI, ya no digo a las federaciones, como hemos propuesto en mi primera intervención. Creo que tenemos que focalizar esos temas después de escuchar a las personas que están trabajando día a día, a las personas con discapacidad, y no nosotros aquí con las dos puertas cerradas.

La comparecencia de los consejeros yo la veo necesaria en tanto en cuanto decía el portavoz de Ciudadanos que hay programas de inclusión laboral. Pues creo que antes de hacer nada ni elevar ninguna propuesta debemos de saber de primera mano qué está haciendo el Gobierno en materia de inclusión laboral, antes de hacer nada. Creo que nos daría a todos una visión de cómo está, qué servicios está ofreciendo la Región de Murcia a estas personas.

Y lo de las comparecencias de los consejeros, me parece bien que se les cite aquí con un tema concreto, pero creo que antes de ver esos temas tenemos que saber las prioridades, las necesidades de primera mano del colectivo, que para nosotros sería el CERMI.

Y por último, el objetivo final de esta comisión es hacer unas propuestas de resolución, creo que es el objetivo final de toda comisión especial, hacer unas propuestas de resolución, propuestas que sacaremos después de escuchar a los colectivos, después de escuchar a las personas con discapacidad, que nos digan las necesidades que a día de hoy siguen teniendo. Después de escuchar a las personas que vengan aquí a comparecer y que les podamos preguntar todos con total libertad elevaremos al Gobierno, elevaremos primero al Pleno y después al Gobierno esas propuestas de resolución.

Esa es la postura del Grupo Parlamentario Popular, entendemos que la comparecencia de los consejeros es necesaria. Nos da igual que sea antes o después de la comparecencia de los colectivos, pero entendemos que tienen que venir, porque hay información que tienen lo que están trabajando todos los días en el Ejecutivo con estos temas y que desconocemos, no sabemos cuántos programas de inclusión laboral, por ejemplo, se están desarrollando, y para focalizar, como decía, es importante focalizar los temas pero con el sector, no nosotros solos.

Y por último me gustaría que quedara constancia de que a mi grupo parlamentario no le gustaría que desde la Mesa se hiciera ningún posicionamiento, que sean los grupos parlamentarios desde sus escaños los que se posicionen sobre los temas que debatimos los diputados.

Muchas gracias.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

... trasladarle a las consejerías los acuerdos que hayamos visto, y con ese traslado, de momento de manera informal y después con ese planteamiento de conclusiones que se recogerán y que yo no creo que haya que esperar al final de la legislatura, sino que habría que hacer un informe semestral, un informe anual, como mucho, de esta comisión para trasladarlo a las distintas consejerías, pues ese sería el trabajo a desarrollar.

En cuanto al tema del trabajo, por este grupo parlamentario, que es el minoritario de la Cámara, decirles que aunque sea un esfuerzo y sea un sobreesfuerzo, pues una vez a la semana o dos veces a la semana, pero hay que tener contenido, y lo que no puede ser es estar llamando a distintas personas para tener ese contenido sin más, o sea, hay que tener un contenido y hay que tener unos objetivos claros. Vamos a fijar objetivos y una vez fijados los objetivos fijamos el trabajo. El trabajo, si queréis a diario, pues a diario, pero, vamos, que no hay problema.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Pues estoy de acuerdo con algunas de las cosas de las que habéis dicho los que me habéis precedido, y es que no empezamos nada nuevo, hay un trabajo previo que la diputada del Partido Popular ha querido felicitar aquí, y ese es el trabajo que debería venir a esta comisión para que de primera mano sepamos cuáles han sido las actuaciones de esa comisión, cuáles fueron los logros, las conclusiones, qué se logró, y de ahí partimos, porque no empezamos de cero. Ya se ha oído la voz de estos colectivos previamente y seguro que muchas cosas hay que ya se han puesto en marcha, e insisto en que lo que debemos hacer es el seguimiento de lo que está en marcha, por eso vuelvo a decir que me parece importantísimo que tengamos ese censo real de personas desglosado con el tipo de discapacidad de una manera muy clara. Aparte del censo, esas actividades que decía el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, que nos pueden hacer llegar desde el Gobierno todos los programas que están en marcha para que tengamos muy claro no solamente esas conclusiones y esos logros de la comisión en la legislatura anterior, sino cómo se ha volcado eso en la Administración, en qué se ha concretado, porque aquí, volvemos a lo mismo, tenemos que fijarnos, tenemos que ordenar qué queremos y fijar esos objetivos, es fundamental para poder conseguir algo. Escuchar está bien pero tiene que ser cuando llevamos un objetivo muy claro por delante para saber a dónde nos va a conducir.

Y eso es lo que yo también pediría, que empezáramos con los colectivos, ya que vamos a tener esa información, si así lo decidimos que sea, del Gobierno, que está en marcha, y hacer el seguimiento con los colectivos a ver si eso está llegando, está llegando bien, cuál es la percepción que los ciudadanos tienen de todo eso, y establecer la presencia de los consejeros cuando queramos saber algo muy concreto y hacer ese seguimiento de la accesibilidad o de cualquier otra cosa... de la tarjeta de la discapacidad, en qué punto se encuentra, si ha llegado ya a los ciudadanos... Esa también pienso que es una tarea importante de esta comisión, ver y ayudar a promover que todas esas medidas que se están impulsando lleguen y sean sentidas como tales.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Sí, muchas gracias, señora Consuelo Cano.

Tiene la palabra María López Montalbán, la diputada del Grupo Podemos.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Muchas gracias.

Hojeando un poco el Diario de Sesiones, de lo que había sido esta comisión en la pasada legislatura, yo vi que había habido realmente comparecencias de muchas asociaciones. No se nos oculta tampoco que todos los partidos habremos recibido esas demandas y esas necesidades de cara a las elecciones, que no hace tanto que se celebraron, y, vamos, desde mi grupo tenemos todo un listado, que seguro que tenemos todos, de todas esas demandas, porque no nos demandan solo a uno. Quiero decir, si iniciamos los trabajos no se va a hacer a puerta cerrada, sin haber consultado y sin saber qué necesidades son las que tenemos encima de la mesa. Primer punto, ¿vale?, porque con lo de “a puerta cerrada” me parece que se está obviando todo el trabajo que se ha hecho anteriormente. En ese sentido, me reitero en pedir la información de todos los trabajos que se han venido haciendo en la comisión hasta ahora, de valorar un poquito cuáles han sido esas necesidades y esos objetivos cubiertos y continuar desde ahí, puesto que estamos continuando un trabajo, no empezamos de cero. Como la comisión ha sido además premiada y se ha reunido y ha trabajado tanto, ¿para qué vamos a empezar de cero? Partamos de ese trabajo realizado. Por un lado, ¿vale?

Y luego, segundo planteamiento, sí que me parece interesante que, como ha pasado ya un tiempo desde que se hicieron las elecciones y se prepararon todos nuestros programas electorales, empecemos a lo mejor con una revisión por parte de las asociaciones, de las federaciones y sus representantes. Ahí yo creo que podemos llegar a una coincidencia por unanimidad de casi todos los grupos, pero seguiría reiterándome en la necesidad de que intentáramos a partir de ahí focalizar esas comparecencias y ese trabajo sobre algún tema concreto, para que la comisión no sea información, información, información... que recibimos sin guiar o sin enfocarla a algún tipo de trabajo concreto que nos permita elevar esas necesidades a Pleno y del que salga alguna resolución práctica, real y aplicable a las necesidades concretas de la vida cotidiana de las personas con discapacidad.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Bien, muchas gracias, señora López Montalbán.

Si les parece bien, llegamos al tema de conclusiones, y vemos lo que habéis expuesto desde los grupos parlamentarios y en qué vamos a materializar la exposición de hoy.

Sí, hacemos un receso de un minuto.

¿Más conclusiones? Paso la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña Consuelo Cano.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Vuelvo a repetir lo mismo que he dicho antes, me parece importante y lo primero es solicitar toda la información de todo lo previo, tanto al Gobierno como a la Cámara, con todas las conclusiones a las que se llegó en la legislatura anterior para saber qué es lo que se ha logrado, de dónde partimos y a dónde queremos encaminarnos.

El censo también me parece fundamental para empezar a saber la dimensión real de lo que estamos trabajando, y todos los programas en marcha, toda la información que hemos pedido al Gobierno y empezamos por ahí, porque es bastante para tomar una

primera visión y de ahí empezar a tomar decisiones, no tenemos que tomar toda la decisión hoy sino ir determinando, dependiendo de lo que vayamos viendo en cada momento.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Sí, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, la señora López Montalbán.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Bien, de acuerdo con la solicitud de información tanto al Gobierno de la Región como a la propia Asamblea de los trabajos realizados hasta ahora. Y quizá proponer para la próxima reunión que tengamos poder revisar esa información y a partir de ahí organizar y secuenciar bien el trabajo de la comisión.

Muchas gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Como queremos trabajar y mucho, soy partidario de la recopilación de la información, la que tiene la propia Asamblea, y que esta comisión en la próxima reunión se organice aparte del reparto de la organización del trabajo con esa documentación que ya debemos de tener nosotros, pues hacer durante media hora o tres cuartos de hora, porque si ya tenemos la documentación la organización del trabajo debe ser de media hora o tres cuartos de hora, y dedicar otra hora a la comparecencia del CERMI, que tanto interés tiene el Partido Popular en que comparezca.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Sí, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

SRA. GARCÍA ROMERO:

Bueno, parece que coincidimos todos en que se pida la información al Gobierno para estudiarla. La información que se le pide a la Cámara yo creo que podríamos haber venido hoy con los deberes hechos, conociendo todo lo que se hizo en la anterior legislatura, cuáles fueron todas las propuestas de resolución de la anterior legislatura, ya que está todo publicado en la página web de la Asamblea Regional, está todo publicado porque se dio toda la información a los medios de comunicación, fueron temas que se debatieron en esta comisión, fueron temas que se debatieron en el Pleno, por lo tanto son temas públicos y podríamos haber venido a esta comisión con los deberes hechos. Bien, aun así, nos damos un período de plazo para estudiar esa información que no hemos estudiado hasta ahora. La semana que viene podríamos estudiarla, toda la información del Gobierno regional, y la propuesta del Grupo Parlamentario Popular, porque creo que lo importante es fijar trabajos, es que esta comisión se vuelva a reunir el lunes, 16 de noviembre, para comentar si quieren los diputados de los diferentes grupos parlamentarios toda la información que hemos recopilado o para convocar la comparecencia del CERMI.

Respecto a la comparecencia del CERMI, el grupo parlamentario tiene interés de que

la presidenta del CERMI comparezca, porque creemos que es la persona que tiene la entidad suficiente para venir a esta comisión, comparecer y explicar las necesidades que tienen las diferentes federaciones de personas con discapacidad de la Región de Murcia.

Otro tema importante es que creemos que el día de la comparecencia de la presidenta del CERMI entendemos que no debe venir sola la presidenta del CERMI, no viene la mujer sola sino que viene siempre acompañada de un grupo de personas, pero, como decía, tiene la suficiente entidad como para no mezclar la comparecencia de la presidenta del CERMI con otra federación. Esa es la propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Bien, muchas gracias.

Bueno, sacamos conclusiones al respecto.

Pedimos todo lo que hemos dicho anteriormente, solicitamos por escrito la información a las consejerías en materia de discapacidad, pedimos el censo real desglosado de la discapacidad, solicitamos las conclusiones de la anterior Comisión de Discapacidad, en qué se han materializado esas acciones desde el Gobierno, y voy a hacer la propuesta como presidenta de la comisión para que estudiemos todas estas propuestas... hoy es miércoles, 4, el miércoles 18 de noviembre, si os parece bien lo elevamos a la Junta de Portavoces para que podamos hacer la revisión de todas esas propuestas, de todas las propuestas que nos lleguen desde la Cámara. Ha habido dos grupos que han dicho de pedir la comparecencia de la presidenta del CERMI. La presidenta del CERMI ya ha hablado conmigo, como presidenta de esta comisión, hemos mantenido esa conversación para que comparezca en esta Cámara. Como presidenta de esta comisión he de decir que lo que queremos es la apertura de puertas por parte yo creo que de todos los grupos parlamentarios, de hecho se está solicitando que las comisiones sean públicas, y lo que se quiere es trabajar con las puertas abiertas. Entonces, ese mismo miércoles, si les parece bien (ahora votamos la propuesta), el miércoles 18 de noviembre puede venir la presidenta del CERMI a comparecer... Bueno, para que nos vuelva a contar a los que somos nuevos y no hemos tenido el honor de repetir como diputados en esta Cámara y no tenemos conocimiento de lo que se hizo en anteriores legislaturas en la Comisión de Discapacidad, que nos pueda volver a contar para que podamos empezar a trabajar en un trabajo útil y serio, que es lo que hace falta, que beneficie a esas personas que tienen una discapacidad y que están en la calle. Yo creo que esta comisión no debe de buscar fotos, sino servir de utilidad para las personas que de verdad más lo necesitan.

Pasamos a votar la propuesta del miércoles, 18. Valoramos esa información y pedimos la comparecencia, si puede ser, de la presidenta del CERMI. ¿Están todos los grupos de acuerdo? Vale, pues ahí cerramos las conclusiones y cerramos esta comisión.

Muchas gracias.

